PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M. R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 16 de enero de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 11/24

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Pablo José Torres Valdez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 039/2024, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC PRIORITARIO N°07/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PCS Y UPS) Y ESCÁNERS PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES AD REFERENDUM" ID 436.597**, a objeto de remitir Informe de Evaluación Complementario de las ofertas presentadas por los oferentes **1) INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPOORT S.A.; 2) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., 3) AYCOM S.R.L., 4) PRINTEC S.A.**, conforme al siguiente detalle:

1. **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPOORT S.A.**

*Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación **(PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS)** ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos 3 **(tres) años 2020, 2021** y 2022 deberá ser como mínimo el 50% **(cincuenta por ciento)** del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.*	*CUMPLE*
*Los equipos ofertados deberán contar con Certificación tipo ISO 9001:2015 o similar en fabricación de los equipos ofertados. El certificado de calidad deberá ser para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	Cuenta con Certificación tipo ISO 9001:2015, no obstante no refiere fabricación, sino que, opera con un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 para el siguiente alcance: *"Diseño, desarrollo, marketing, compras, orden de venta con los requisitos, gestión de la cadena de suministro y soporte de sistema personales e impresoras".*
*El fabricante del equipo deberá contar con Certificación tipo ISO 14001:2015 o similar. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	*CUMPLE*
*Los equipos ofertados deberán contar con certificación en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3). **(PARA EL ITEM N° 1).***	*CUMPLE*
*El equipo ofertado debe contar con certificación EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo. **(PARA EL ITEM N° 1).***	*El Equipo Ofertado de EEUU, el Certificado es de México*
*El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicio, o en su defecto deberá indicar cuales son los CAS (centro autorizado de servicio) que existen en el país. **(PARA TODOS LOS ITEMS)***	*CUMPLE*
*La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor publico matriculado. **(PARA TODOS LOS ITEMS)***	*CUMPLE*
*El oferente deberá presentar Catálogos del Equipo Ofertado. **(PARA TODOS LOS ITEMS)***	*CUMPLE*
Cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas.	*CUMPLE*
*Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante (MONITOR, CPU Y PLACA MADRE). Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante. **(PARA EL ITEM N° 1)***	*CUMPLE*

2 – *DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.*

*Los equipos ofertados deberán contar con Certificación tipo ISO 9001:2015 o similar en fabricación de los equipos ofertados. El certificado de calidad deberá ser para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	*CUMPLE*
*El fabricante del equipo deberá contar con Certificación tipo ISO 14001:2015 o similar. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	*CUMPLE*
*La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor publico matriculado. **(PARA TODOS LOS ITEMS)***	*CUMPLE*

Abog. PABLO TORRES V.
Dirección de Asuntos Jurídicos

3 – AYCOM S.R.L.

Formulario 500 para los años 2020,2021 y 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	*CUMPLE*
*Para acreditar la experiencia el oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta relacionados al objeto de la presente contratación **(PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS)** ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite cumplimiento satisfactorio en la provisión de los bienes, cuya sumatoria deberá ser de los últimos **3 (tres) años 2020, 2021 y 2022** deberá ser como minimo el **50% (cincuenta porciento)** del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.*	*NO CUMPLE (Los Contratos no son del objeto del presente llamado)*
*Los equipos ofertados deberán contar con Certificación tipo ISO 9001:2015 o similar en fabricación de los equipos ofertados. El certificado de calidad debera ser para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	*Presenta Certificados para Kodak Alaris*
*El fabricante del equipo deberá contar con Certificación tipo ISO 14001:2015 o similar. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	*Presenta Certificados para Kodak Alaris*
*El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicio, o en su defecto deberá indicar cuales son los CAS (centro autorizado de servicio) que existen en el país. **(PARA TODOS LOS ITEMS)***	*NO CUMPLE*
*La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor publico matriculado. **(PARA TODOS LOS ITEMS)***	*CUMPLE*

4 – PRINTEC S.A.

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	*CUMPLE*
*Los equipos ofertados deberán contar con Certificación tipo ISO 9001:2015 o similar en fabricación de los equipos ofertados. El certificado de calidad deberá ser para todo el equipo en conjunto, no serán aceptadas certificaciones que cubran solo ensamblado. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	*NO CUMPLE (No esta en idioma español o traducidos)*
*El fabricante del equipo deberá contar con Certificación tipo ISO 14001:2015 o similar. **(PARA TODOS LOS ITEMS).***	*NO CUMPLE (No está en idioma español o traducidos)*
*El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicio, o en su defecto deberá indicar cuales son los CAS (centro autorizado de servicio) que existen en el país. **(PARA TODOS LOS ITEMS)***	*CUMPLE*

Sin otro particular, me despido deferentemente.

Abog. [illegible]
Dirección de Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
15 ENE. 2024
Hora: 10:20
Elias Ortellado Britos
Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia